



Gerencia Asistencial
de Atención Primaria
CONSEJERÍA DE SANIDAD

**PUBLICACIÓN EN EL PORTAL DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA
DE LA COMUNIDAD DE MADRID**

CONSEJERÍA: SANIDAD
SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD. GERENCIA ASISTENCIAL DE ATENCIÓN PRIMARIA

Resolución de la Gerencia Adjunta de Gestión y Servicios Generales de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud, de Salud,, por la que se corrigen errores en la convocatoria de licitación del expediente número: : A/SER-001565/2024 denominado Control de Calidad de la obra de Construcción del Centro de Salud Guadarrama".

Advertido error en la convocatoria de licitación del procedimiento abierto de contratación administrativa arriba especificado en el PERFIL DEL CONTRATANTE, con fecha 15-02-2024, se procede a la siguiente corrección:

PRIMERO

En el PCAP

Donde dice:

Notas aclaratorias sobre Criterios de Valoración

1. *De los criterios cualitativos establecidos anteriormente, evaluables de forma automática y cuya cuantificación depende de un juicio de valor, se valorarán en una primera fase, siendo necesario para que la proposición pueda ser valorada en la fase decisoria, **una puntuación mínima de 25,5 puntos**, en relación con los criterios que vayan a operar en la fase de valoración.*

Debe decir:

Notas aclaratorias sobre Criterios de Valoración

- El criterio cuya cuantificación depende de un juicio de valor se valorará en una primera fase, con intervalos de puntuación de 0,5 puntos, siendo necesario, para que la proposición pueda ser valorada en la fase decisoria, alcanzar una puntuación mínima de 12,5 puntos, en relación con los criterios que vayan a operar en la fase de valoración mediante juicio de valor.

Madrid.- La Viceconsejera de Sanidad por P.D. 342/2021, de 13 de septiembre. El Gerente Adjunto de Gestión y Servicios Generales (P.S. Resolución 457/2023 de 29 de diciembre) LA GERENTE ASISTENCIAL DE ATENCIÓN PRIMARIA

Firmado digitalmente por: AZCUTIA GÓMEZ MARIA ROSARIO
Fecha: 2024.03.05 16:46

Madrid,

